



HECHO ESENCIAL
FYNOSA Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 27 de noviembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 y Artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”), debidamente facultado y en representación de FYNOSA Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), vengo en informar a vuestra Superintendencia sobre el siguiente hecho esencial.

En Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 26 de noviembre, se han acordado los siguientes cambios en la administración de la Sociedad:

Se aceptó la renuncia del director y Presidente don Nicolás Celedón Förster, nombrándose a don Luis Eguiguren Correa en su reemplazo y designándolo como Presidente de la Sociedad. Se aceptó la renuncia del director señor Nicolás Varas López nombrándose a don Álvaro López Carreño en su reemplazo. Se aceptó la renuncia de la directora doña Catalina Ugarte Millan, nombrándose a don Felipe Divin Larraín en su reemplazo. Por último se aceptó la renuncia de don Vicente Cruz Infante nombrándose a don Germán Honorato Estévez en su reemplazo. Dichas designaciones tendrán efecto a contar de esa misma fecha.

En virtud de lo señalado, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado por los señores Luis Eguiguren Correa (Presidente), Juan Eduardo Biehl Lundberg, Álvaro López Carreño, Germán Honorato Estévez y Felipe Divin Larraín.

Este Directorio permanecerá en sus funciones hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Dentro de los próximos días haremos llegar a ustedes la documentación que de conformidad a la normativa aplicable corresponde.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Cristián Donoso Larraín
Gerente General

FYNOSA Administradora General de Fondos S.A.